

MATRÍCULA CUENTA	DIRECCIÓN VIVIENDA	ADJUDICATARIO
CO-0930 21	C/ Patio Pico de Almanzor Nº 2, 1º 3,	Joaquín García Flores
	CÓRDOBA.	
CO-0930 41	C/ Patio Pico de Almanzor Nº 3, 2º 1,	Juan Mateo Martínez
	CÓRDOBA.	
CO-0930 61	C/ Patio Pico de Almanzor Nº 4, 3º 1,	Vicente Moreno Escudero
	CÓRDOBA.	
CO-0930 81	C/ Patio Pico de Almanzor Nº 6, 1º 2,	Salud Vega Carrillo
	CÓRDOBA.	
CO-0932 41	C/ Patio Pico de Almanzor Nº 9, 3º 2,	María García González
	CÓRDOBA.	
CO-0932 48	C/ Patio Pico de Almanzor Nº 10, 1º 1,	Joaquina García González
	CÓRDOBA.	
CO-0932 51	C/ Patio Pico de Almanzor Nº 10, 1º 4,	Ana Moreno Cortés
	CÓRDOBA.	
CO-0932 66	C/ Patio Pico de Almanzor Nº 11, 1º 1,	Alfonso Martínez Maestre
	CÓRDOBA.	

Las Resoluciones se encuentran a disposición de los interesados en nuestra Gerencia Provincial, sita en la Avda. Ronda de los Tejares, núm. 32, Acc. 1, 1.ª planta, de Córdoba, así como la totalidad de los expedientes administrativos.

Estas Resoluciones no son firmes, y contra las mismas podrán formular recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el Excmo. Sr. Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio, conforme a los arts. 114 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Córdoba, 1 de febrero de 2010.- El Gerente, Rodrigo Barbudo Garijo.

## IB, IFP, IES, CP

*ANUNCIO de 20 de noviembre de 2009, del IES Francisco Pacheco, de extravió de título de BUP. (PP. 3503/2009).*

IES Francisco Pacheco.

Se hace público el extravió de título de BUP de don Santiago Climent Montilla, expedido el 15 de enero de 1999.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Cádiz en el plazo de treinta días.

Sanlúcar de Barrameda, 20 de noviembre de 2009.- El Director, Antonio Lechuga Montoya.

*ANUNCIO de 14 de enero de 2010, del IES Alhadra, de extravió de título de Graduado de Educación Secundaria (PP. 160/2010).*

IES Alhadra.

Se hace público el extravió del título de Graduado de Educación Secundaria, de don Felipe Manuel del Águila Pérez, expedido el 19 de noviembre de 2002.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Almería en el plazo de 30 días

Almería, 14 de enero de 2010.- El Director, Francisco Galdeano Fernández.

## SOCIEDADES COOPERATIVAS

*ANUNCIO de 30 de diciembre de 2009, de la Sdad. Coop. And. Baropan, de disolución. (PP. 169/2010).*

Se hace público que la Asamblea General Extraordinaria de la entidad «Baropan, S. Coop. And», celebrada el día 30 de diciembre de 2009, adoptó por unanimidad y al amparo de lo previsto en el apartado c) del artículo 110 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, el acuerdo de disolución de la misma, y el nombramiento como liquidador único de don Manuel Barba Blanco.

Huelva, 30 de diciembre de 2009.- El Liquidador Único, Manuel Barba Blanco, con DNI número 29.387.209-V.